PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal

El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
Col. Centro C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1768 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
OFICIO: SLRG/013/2016
ASUNTO: Convocatoria

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas
Secretario General del Ayuntamiento
Presente:

Con fundamento en el artículo 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V, XV, 49, 64 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la mesa de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Servicios Públicos Municipales, la cual tendrá verificativo el **Martes 23 de febrero de 2016 a las 12:00 horas, en el salón de cabildo;** misma que se sujetará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de informe de actividades por parte la dirección de Servicios Públicos Municipales.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano.

Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco, 17 de febrero de 2016.

Regidora Edelmira Orizaga Rodríguez
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente
De Servicios Públicos Municipales

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SALA DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO PUERTO VALLARTA, JAL. SECRETARIA GENERAL RECIBIDO 19 FEB 2016 13:00

c.c.p. Cruz Antonio López.-Coordinador del salón de cabildo.
Archivo
EOR/dalia*